

España... 1.25 ptas. al mes
Extranjero... 2.25
Número suelto... 5 céntimos
Id. atrasado... 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Redacción: de 7 a 12 mañana, y de 7 a 8 noche.
Administración: de 9 a 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia,
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

La obra económica municipal

Con la fórmula de que quede ocho días sobre la mesa, pasó en la sesión del Ayuntamiento del pasado lunes, el proyecto de presupuesto para 1912 formado por la Comisión de Hacienda.
Nosotros, a su debido tiempo, expusimos cual era nuestro criterio acerca de la labor futura a realizar por la Corporación municipal al regular su vida legal económica en el año próximo, máxime cuando una ley votada por las Cortes, la de transformación del impuesto de consumos, debía tener eficacia en esta ciudad el primero de Enero del año venidero. El tiempo, el estudio y la meditación han hecho que nos ratificásemos en lo manifestado al comentar la aplicación de aquella ley, por consiguiente en asunto tan esencial como el que nos ocupa, nuestro criterio está distanciado del que ha predominado en el seno de la Comisión de Hacienda al proceder a la formación del proyecto para el año próximo. Pero, con la sinceridad que nos caracteriza, hemos de manifestar, que las razones alegadas por la Comisión las consideramos tan de peso, que nosotros sin vacilación, de ocupar un puesto en el Consistorio nuestro voto sería a favor del dictamen.

Con efecto se apela a la creación del arbitrio sobre carnes, por no haber tenido tiempo material de completar el estudio estadístico que requería el haber intentado hacer uso de otro de los arbitrios fijados en la ley de transformación del impuesto y estimamos mejor que renuncie a una tributación no completamente estudiada, no debidamente avaluada, antes que intentar salir del paso, aunque ello sea en detrimento de los aplausos de la galería.
Nos place mas, mucho mas, que con sinceridad se haya dicho que no se había completado el estudio para intentar el arbitrio sobre inquilinato ó el reparto vecinal, que no sin preparación conveniente apechugar con la reforma y cuando hubiérase sentido el fracaso culpar del mismo a la ley, excusando la verdadera responsabilidad. Esto no era noble ni honrado y hay que aplaudir sin reservas la franqueza de la Comisión.

Apuntamos el hecho como dato digno de loanza y continen los concejales en su labor de preparación y de estudio hasta ver de conseguir que para 1913 pueda suprimirse el arbitrio sobre la carne, artículo de primera necesidad, cuya desgravación interesa en grado sumo.

Un año de espera es poca cosa, si se dá al pueblo completa garantía, de que se consagrará a la paciente labor de investigación para acertar en lo porvenir.

MI POSTAL DE HOY

Escribo unas líneas encomiásticas, landatorias y de entrañable enjundia, para celebrar a un modesto artista, componedor de abanicos, que según reza el cartel, por voluntad de su dueño, trabajará todo este mes en una casita de la calle de los Cestos.

Yo le he visto diligente, detras de los hierros de un balcón muy bajito, cuidando de poner en orden telas y varillajes con paciencia de Santo. Mi personaje hubiera sido digno emulo de Job, si a su padre y a su madre les hubiera venido en gana darle al mundo cuando aquel pacientísimo varón era objeto de duras pruebas, alla por los tiempos bíblicos. Ahora, en el siglo XX, cuando los abanicos andan tirados por los suelos y son tan exquisitos como distinguidos los que se venden al precio de una peseta; y a mediados de Octubre, el cartelito me ha parecido muestra patente de la dignidad profesional herida, al ver como el cierzo helado ó un viento sutil se arranca por el Norte haciendo presagiar la próxima caída de las hojas y con ello la desaparición de esta clásica y airosa prenda de la indumentaria femenina, que será sustituida por las pieles abolladas de los manguitos, y allí se esconderán las manos de las elegantes, que durante el verano jugaron, por balnearios y playas de moda, con el elegante varillaje del obligado abanico.

Solo un mes, ha considerado mi hombre, que podía tener de existencia su taller de composturas. Como habrá rabiado al ver caer las primeras gotas

precursoras del invierno! Como debió relamerse de gusto, este verano, al ver las caras sudorosas y abotagadas de los viandantes agitando con furia el abanico! Aquello era su trabajo, su pan cotidiano; cada varilla que se rompía, cada tornillo que se alojaba, cada tela que se desgarraba significaban unas perras dejadas sobre la mesa del vejete, que con delicadeza nimia, iba recomponiendo lo que destruyó la mano nerviosa, el ajeteo persistente de una de nuestras coquetonas para la que la prenda de referencia había servido para reflejar su estado de ánimo.

Pero ahora el abanico es ya solo artículo de lujo, se lleva no por necesidad sino por la fuerza de la costumbre, no se agita, para que produzca el aire vivificante, solamente se mece en ligero vaiven para ocultar una mueca graciosa a encubrir una sonrisa picaresca que solo se deja adivinar. Así no se estropean y el pobre viejo se despidió de su obra pacientísima poniendo un letrero sobre su establecimiento. Solo un mes, porque para Noviembre, los abanicos se guardarán en afelpados estuches y las manos se guarecerán de la intemperie en afelpados manguitos.

A. B.

La intencionada fracasada

Lo que dicen tres oficiales portugueses

Dice el corresponsal de «La Correspondencia de España en Badajoz.»

Oportunamente me enteré de que habían llegado a esta población tres portugueses, oficiales de Caballería del Ejército de su país, pertenecientes a la guarnición de Elvas, dedicándose en seguida a buscarlos, con la esperanza de obtener informes que pudieran resultar interesantes.

Los oficiales portugueses a que me refiero son los Sres. Montenegro, Lobo y Carrillo, y amablemente aceptaron mi deseo de que me concediesen una conferencia.

Me dicen que la tranquilidad del Gobierno republicano es tal, que se le ha permitido venir a Badajoz por varios días, y como prueba de su aserto me exhibieron los pasaportes expedidos por el gobernador militar de Elvas.

Les interrogué sobre las noticias recibidas, acusando importancia el movimiento monárquico, y textualmente los oficiales portugueses calificaron de ridículas las versiones publicadas respecto a la entrada de Paiva Conceiro por el Norte de Portugal, al frente de miles de hombres, así como las de la toma de Chaves, Braganza y otras poblaciones.

Dicen los oficiales que es cierto que Paiva Conceiro penetró en Portugal, pero solamente con dos centenares de hombres, y volvió a salir, apresurándose a ganar la frontera, en cuanto se enteró de que había fracasado la intención de realizar en Oporto la contrarrevolución, y vió que no respondían tampoco los escasos elementos levantiscos con que contaba en la frontera del Norte.

Añaden que el Gobierno mandó 200 soldados de Infantería de Marina y un regimiento de Infantería a Oporto, con objeto de prevenir las repercusiones de la fracasada intencionada; pero no salieron más fuerzas de Lisboa hacia el Norte, a pesar de los noticiones que circulan relatando grandes invasiones.

«Lo que nosotros queríamos—dijeron los portugueses—es que fuesen ciertas esas invasiones, para hacer un duro escarmiento, que cortara el deseo de promover nuevas perturbaciones, producidas a fuerza de dinero, por los enemigos de la tranquilidad de Portugal.»

Me he ajustado a interpretar fielmente lo que han tenido la atención de decirme los oficiales portugueses, señores Montenegro, Lobo y Carrillo, y que transmito como información que estimo interesante.

Aparte de lo dicho he confirmado por viajeros llegados de distintos puntos de Portugal, que, por lo menos, en cuanto a que reina tranquilidad, estaban en lo cierto los oficiales.

Informes independientes

He hablado largamente con un distinguido industrial y comerciante portugués, que, sin pensar en conspiraciones, vino a Galicia. Sus manifestaciones tenían por característica la sinceridad y alejamiento de toda pasión.

«Fui republicano—me dijo—, y si no tuve jamás arrebatos y entusiasmos de sectario, recibí la República con simpatía acentuada. Me imaginaba que la revolución brindaría al país la calma, la tranquilidad, que a nadie ofreció la Monarquía por el egoísmo de sus hombres. En tiempos monárquicos, la cuestión política agitaba y absorbía la vida de la nación, no viéndose más que pasiones personales. Las ideas y los prin-

cipios quedaban olvidados, y no se combatían los Gobiernos con argumentos, y se los derrumbaba con amenazas y tumultos.

El descontento era general, y en las fuerzas vivas del país, el disgusto crecía por instantes.

Tuvo la República buena acogida, creyendo casi todos que acabaría de una vez con la agitación política, y ha sido lo contrario. Los hechos lo vienen evidenciando. Soy un republicano completamente desilusionado.

La Monarquía, en medio de los desaciertos de sus ministros, daba a la nación amplias libertades. El régimen no molestaba; lo que resultaba intolerable era el proceder de sus hombres.

La República ha venido a empeorar la situación. Todos esperaban que los republicanos, para consolidarla trabajarán resueltamente en bien del país, y sus energías se gastaron en cuestiones personales, en desacuerdos y disidencias. Las elecciones ahondaron los resentimientos. Alfonso Costa tenía su grupo, que odiaba y odia al de Antonio José d'Almeida. Bernardino Machado tenía amigos que le seguían; Machado Santos, admiradores; Camacho, sus secretarios, constituyendo falange, y unos y otros vivían siempre mal avenidos, en continua discordia, odiándose de todo corazón, más ó menos embozadamente.

¿Es posible la consolidación de la República, cuando así se ofrecen sus elementos más significados?

Cambió el régimen; pero no se renovaron los hombres.

Como se estaba en período revolucionario se impuso al país una feroz dictadura. Los republicanos, en su obra de consolidación, debiendo atraer, hostilizaron.

La Monarquía suprimió periódicos solamente en circunstancias excepcionales, y la República, en nombre de la libertad, ha suprimido toda la Prensa monárquica é independiente, negando la libertad de pensamiento y el derecho de reunión.

Rara vez retiró la Monarquía algún que otro oficial del Ejército por ser republicano, y la democracia imperante en mi país ha expulsado á muchos sin proceso.

La dictadura revolucionaria es en la actualidad el verdadero régimen portugués. El republicanismo demagógico de Lisboa silbó á los ministros de la República.

Todos los males que sufre mi país se agravan con el sectarismo del nuevo régimen.

El Gobierno cometió una torpeza aceptando los servicios de los «carbonarios», y no tiene otro remedio que soportar sus desmanes.

La cuestión política privó a la Monarquía de libertad de acción para mejorar la Administración pública, y el nuevo régimen la ha desorganizado, llevando a ella la confusión de sus leyes.

La situación financiera es muy deplorable. El presupuesto aumenta, decrecen los ingresos y los capitales se retraen.

El viejo republicano y presidente de Comisión de Hacienda, D. Eduardo Abreu, lo ha dicho en plena Cámara Constituyente: «Desde octubre de 1910 hasta la fecha en que hablo, los gastos se elevaron en 15 millones de duros.»

Las cuentas del Tesoro, publicadas meses después de lo que la ley manda, acusan aumento de la Deuda flotante. Hay quien, sabiendo bien estas cosas, asegura que ese aumento no es mucho mayor, porque quizás se hayan vendido inscripciones ó por parte de la garantía ó se haya convertido Deuda flotante en amortizable. Yo no lo sé con seguridad. Esto se dice, así como que se envían por semana 100.000 duros a Oporto para mantener el cambio.

«Mi ideal sería una República moderada, conservadora, que administrase bien los intereses del país.»

Con la elección del Presidente, los desacuerdos son mayores. La organización de partidos complica la situación política de Portugal.

Así las cosas, ¿cómo ha de consolidarse la República? ¿Qué tiene de extraño que Paiva Conceiro haya encontrado apoyo en el país?

Los elementos sanos cifran en él sus esperanzas, y la verdadera opinión, que reconoce en su persona los mayores prestigios, está a su lado con anhelos de orden, de paz y de redención.

He procurado reproducir fielmente las manifestaciones de mi interlocutor.

Tengo en mi poder un impreso, que bien puede considerarse como el manifiesto de la revolución monárquica. Carece el documento de firmas y de pie de imprenta, y está admirablemente redactado.

Instalaciones eléctricas para Alumbado y Timbres
EL AGUILA Brossa, 30

El conflicto italo-turco

La escuadra yanqui

El corresponsal de «The Standard» telegrafía á su periódico que toda la escuadra yanqui del Pacífico ha recibido orden de concentrarse en Los Angeles y la del Atlántico en Nueva York, para estar dispuestas a zarpar á fines de este mes.

Se dice que estas medidas obedecen al estado actual de los asuntos internacionales en el Mediterráneo.

Espérase, sin embargo, que la movilización acordada de la flota yanqui para fines de octubre no llegará á efectuarse, porque la guerra turcoitaliana habrá ya terminado entonces y no quedará pretexto alguno para suponer que los intereses de los súbditos yanquis en el Mediterráneo puedan correr el menor peligro.

¿Victor Manuel á Tripoli?

En algunos círculos se da como seguro que el Rey Victor Manuel ha manifestado á sus allegados el propósito de trasladarse á Tripoli en cuanto sea un hecho la ocupación de la Tripolitania y de la Cirenaica por el ejército italiano.

La presencia de Victor Manuel servirá, sin duda, para tranquilizar á los indígenas, y se espera que el Monarca sabrá allí, como ha sabido en todas partes, granjearse en seguida las simpatías unánimes de la población.

No irán por Egipto

No es cierto que la sublime Puerta haya solicitado del Gobierno inglés el permiso para pasar por Egipto tropas con destino á la Tripolitania.

Además, aunque esa autorización fuera posible obtenerla, resultaría en absoluto ineficaz.

El desembarco de tropas otomanas en Port-Said ó en Alejandría sería punto menos que imposible, dado el dominio que la escuadra italiana ejerce en esos mares.

La posibilidad de enviar tropas á Egipto por Palestina debe tambien considerarse descontada.

El acceso á Egipto por aquella parte tiene el obstáculo de un desierto, desde la propia Palestina hasta las bocas del Nilo, de varios centenares de kilómetros.

Es un paso infranqueable para un ejército de cierta importancia.

No se cree, pues, en modo alguno, que puedan ir á Tripoli por Egipto refuerzos turcos.

El Ejército expedicionario

El Cuerpo de ejército expedicionario que envía Italia á Tripoli se compondrá de 36.000 hombres, al mando del general Carlos Caneva. Jefe del Estado Mayor será el general Gastaldello, y jefe, el teniente coronel Giardina, el cual ha hecho ya largas campañas en Africa.

El Cuerpo de Ejército será formado por ocho regimientos de Infantería y dos regimientos de Bersaglieri.

Cada regimiento estará en pie de guerra con todos sus cuadros actuales de oficiales, suboficiales, y tropa, que serán completados mediante los complementos que den todos los regimientos que queden en Italia. Las compañías se compondrán de 250 hombres; los batallones, de 1.000 plazas, y los regimientos, de 3.000. Cada batallón tendrá una sección de ametralladoras.

La primera división estará al mando del general Pecori-Giraldi, que ha hecho las campañas de Africa de 1887, 1888, 1895, 1896 y 1897, y como jefe del Estado Mayor figurará el teniente coronel Piato.

Mandarà la primera brigada de Infantería el general Rainaldi de Treia, que estuvo en la campaña de Africa de 1887 y que actualmente mandaba la brigada Aosta.

La brigada estará formada por el regimiento de Infantería núm. 88, que actualmente está en Roma, y por el número 84, residente en Florencia.

Mandarà la segunda brigada de Infantería el general Giardina, que ha hecho las campañas de Africa de 1887 y de 1888. Formarán parte de la brigada los regimientos de Infantería números 6 y 40.

La segunda división será mandada por el general Briccola, actual comandante de la división territorial de Livornia, y al frente del Estado Mayor irá el teniente coronel Bongiovanni, que ha pasado cuatro años en Africa.

Forman parte de esta división dos brigadas de Infantería, tres escuadrones de Caballería ligera del regimiento de Piacenza y un regimiento de Artillería de campaña, con seis baterías de tiro rápido, nuevo modelo.

El general de Amico, que ha hecho la campaña de Africa de 1887, mandará la tercera brigada de Infantería. En esta brigada figuran los regimientos de Infantería números 22 y 68.

El actual jefe de la brigada Piamonte, general Ameglio, que ha pasado en Africa doce años, mandará la cuarta brigada, de la cual formarán parte los regimientos de Infantería números 4 y 64.

Las tropas de refuerzo puestas á disposición del jefe del Ejército expedicionario, comprenderán:

Dos regimientos de Bersaglieri, un batallón de tropas alpinas, cuatro baterías de Artillería de montaña, varias compañías de Artillería de plaza, un batallón de Ingenieros zapadores, algunas compañías de Ingenieros telegrafistas, con material para la implantación necesaria de estaciones radiotelegráficas de campaña, dos compañías de Caballeros á pie y un escuadrón de Caballeros de caballería.

Las diversas compañías de Administración Militar y de Sanidad darán material y hombres para los correspondientes servicios.

Funcionará una estafeta postal de campaña, servida por empleados de Correos y de Telegrafos militarizados.

Irà también una representación del Cuerpo jurídico militar con el personal «ad hoc» para el funcionamiento de la justicia.

Las memorias de Novakovitch Revelaciones de un conjurado

La noche trágica del Konak

Ha aparecido en «La Tribuna» el emocionante capítulo de las Memorias de Novakovitch en que este conjurado de 1905 cuenta cómo fué asaltado el Palacio de los Reyes de Serbia Alejandro y Draga.

He aquí un extracto del trágico relato:

«Los diferentes grupos de oficiales conjurados se reunieron en el Casino á la una y tres cuartos de la madrugada del 11 de junio.

Recibieron las últimas instrucciones, y aguardaron la llegada de un batallón que se había comprometido á sublevar los jefes y oficiales del mismo.

Como dicha fuerza tardaba, los reunidos, impacientes, partieron sin él, y en el camino encontraron á una compañía de Infantería que iba á reunirseles.

Llegados al Palacio y viendo que había centinelas en la entrada principal dieron la vuelta y penetraron por una pequeña puerta de servicios que les abrió un suboficial, á quien despertaron, y que, cuando convenciéose de que iban sublevados, nada pudo hacer.

Ya dentro, se dirigieron á la habitación donde dormía el ayudante del Rey Alejandro, teniente coronel Naumovitch.

Este se encontraba dormido y vestido, y quiso tirarse de la cama.

Uno de los oficiales le cogió de un brazo y ordenóle se estuviera quieto.

Otro, creyendo que se vestía, matóle de un tiro de revólver.

Y un tercero, que ignoraba que Naumovitch figurase entre los comprometidos, mató al teniente coronel de un balazo en la frente.

Este error tuvo, pues, deplorables consecuencias.

Terminado el trágico incidente, los conjurados hicieron volar con cartuchos de dinamita las puertas interiores del Konak.

La guardia exterior acudió é hizo varias descargas.

El sargento que la mandaba quiso penetrar en el Palacio, llevando una carabina en la mano.

Derrribado de un tiro, retrocedió la guardia, y un oficial arengóla, excitándola á que se retirase á su alojamiento y se mantuviera neutral.

Así lo hizo.

Llegó entonces el batallón comprometido y rodeó el Konak.

Y los oficiales se dirigieron tumultuosamente á las habitaciones reales. Uno de ellos creyó ver que alguien huía por una escalera, y temiendo fuese el Rey, salió en su persecución. Pero encontróse con un centinela que hirióle gravemente y rodó los escalones, manchándose con su sangre.

se producía mientras una colisión entre gendarmes y soldados, y luego otra entre dos destacamentos mandados por conjurados, pero que marchaban en sentido contrario y se creyeron enemigos.

El jefe civil del movimiento, Guentchitch, el consejero de Estado y yo, estábamos reunidos en mi casa, en la Terazia, no lejos del Konak.

Detrás de las ventanas, que estaban entreabiertas, oíamos y veíamos.

De pronto, vimos que se acercaba corriendo un oficial, seguido de tres soldados.

«¡Salid!—gritó.—Y salimos inmediatamente.

Fuimos al patio grande del Konak, donde estaba el coronel Machin, jefe militar de la sublevación.

Este nos dijo que no había modo de enterarse donde se habían escondido el Rey Alejandro y la Reina Draga, pero que todos estaban seguros de que no habían salido del Palacio.

Alguien dijo que tal vez hubieran huído por un subterráneo secreto. Machin ordenó que se siguiera buscando.

Cada dos minutos llegaba un oficial y le daba noticias.

A poco llegó otro y le dijo que habían sido muertos el Presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el ministro de Interior.

Machin escuchó friamente la noticia y luego dijo: «¡Matad también á los otros ministros!

Iban á obedecerle, cuando un capitán recordó que uno de los ministros estaba de acuerdo con ellos.

«¡No los matéis entonces!—ordenó Machin.

Mientras, se fué sabiendo que las tropas salían de los cuarteles en desorden y que se dirigían al Konak.

Yo, comprendiendo que si los oficiales adictos á los Reyes se ponían al frente de los mismos, estaria todo perdido, propuse á mis compañeros que, aprovechando las circunstancias, hiciéramos que la guarnición proclamase un nuevo Rey.

La idea fué aprobada por Guentchitch y Machin.

Un oficial fué encargado de ordenar á los batallones y escuadrones aclamando como Rey Karageorgevitch.

«¿Qué Karageorgevitch? —Pedro—contestó Machin.

Algunos instantes después, las tropas prorumpían en estruendosas aclamaciones y gritaban:

«¡Viva el nuevo Rey de Serbia Pedro Karageorgevitch!

Una vez hecho esto, Guentchitch propuso se apoderaran del ministerio de Interior y de la Prefectura de Belgrado.

Aprobamos la idea, y Guentchitch, atravesando el jardín del Palacio, fué al ministerio.

Los gendarmes y el empleado de guardia que había en el mismo no hicieron objeción alguna.

El primer cuidado de Guentchitch fué telefonear á la Prefectura y decir que era ministro de Interior y que ordenaba al prefecto y personal á sus órdenes obedeciesen y respetasen el nuevo orden de cosas y mantuvieran en la capital el orden mas perfecto.

Seguían las pesquisas en el Konak sin resultado alguno. ¿Dónde estaban los Reyes?

Alguien dijo que había que buscar al primer ayudante del Rey, general Laza Petrovitch, y obligarle á que indicase dónde se encontraban Alejandro y Draga.

Así se hizo. La puerta de su departamento fué dinamitada y el gendarme que dormía detras murió á causa de la explosión.

LA CATALANA

Y abrió, efectivamente, la puerta. Entonces, el general Laza, sea porque se arrepintiera de lo que había hecho, sea porque pretendiera salvar las vidas de los Soberanos y la suya propia, entró de un salto en la habitación, y luego disparó contra los oficiales con un pequeño revólver.

Otra bala salió del escondrijo, y clavóse en el lecho real, que estaba enfrente. Los conjurados respondieron disparando sus revólvers repetidas veces, y matando al Rey, a la Reina y al general Laza.

Así fué como perecieron el Rey Alejandro, la Reina Draga y el primer ayudante de campo de aquel.

Ahora bien. Aquellos que aprueban todo lo sucedido en el Konak, reprobando las escenas que siguieron al asesinato de los Soberanos.

Pero hay que tener en cuenta también varias circunstancias atenuantes, tales como la excitación de los conjurados y su miedo de que el Ejército perdiera la paciencia y se amotinase contra ellos.

Varios oficiales de inferior graduación cogieron los cadáveres, ensangrentados y semidesnudos, de los Reyes, se los mostraron al pueblo desde una ventana, y luego los arrojaron por ésta al jardín.

CARTA DE BERLIN

El socialismo alemán

Desde que el antiguo jefe socialista Bebel soltó una andanada en el Congreso del partido celebrado en Dresde en 1905, se había retirado cada vez más de la publicidad a consecuencia de sus achaques. Pero en el Congreso verificado en Septiembre de este año en Jena, dejó sorprendidos a tirios y troyanos por la energía con que volvió a coger las riendas del socialismo.

Es decir, que la personalidad de Bebel es el punto de comparación entre ambos Congresos de 1905 y 1911. Y con todo, si bien ambas veces dirigió igual persona los Congresos a su antojo, los debates fueron distintos. Antaño venció bajo la égida de Bebel el radicalismo revolucionario sobre los moderados. Hogaño vence bajo su estandarte el moderantismo al radicalismo.

La idea moderada le ayudó a vencer en dos puntos principales, al tratar de la actitud del socialismo en la cuestión de Marruecos y de la conducta que habría de seguir el partido en las próximas elecciones al Reichstag frente a los partidos burgueses.

En la cuestión de Marruecos rechazó Bebel la idea de amagar con una huelga general en caso de guerra mientras los radicales veían en tal amenaza el medio más seguro de dominar al Gobierno y a las clases superiores.

En las elecciones no quiere Bebel tratar a los partidos burgueses como «una masa única enemiga reaccionaria», sino ayudar en los empates a los liberales contra los conservadores y el centro.

Lo dicho por Bebel obtuvo la aprobación de la mayoría de los delegados del Congreso, y los jefes de los radicales, el diputado Ledebour, la Luxemburg, etc., salieron con las manos en la cabeza.

¿Ha cambiado Bebel desde 1905? No lo creo. Ocurre que a veces los hombres apasionados ponen sordina a sus radicalismos cuando envejecen. Pero Bebel estaba ya en Villavieja en 1905, y su temperamento y sus ideas no han variado segunamente. Conque es decir que Bebel es hoy el mismo que viste y calza que en 1905; pero la situación ha venido a ser enteramente distinta.

Antaño se celebró el Congreso tres meses después de las elecciones al Reichstag. Hogaño, tres meses antes de ellas. Antaño se obtuvo una gran victoria. Hogaño se quiere alcanzarla. Más para conseguir una gran victoria necesita el socialismo no solamente los compañeros fieles, sino aquellos que andan entre Pinto y Valdemoro, esto es, electores que pertenecen a partidos burgueses, pero que descontentos con las actuales circunstancias cambian de levita y están prontos a votar por los socialistas.

Tales electores son políticos de chicha y nabo; pero aún se agarran a los faldores de la burguesía cuando ven que los socialistas se radicalizan. Después de las elecciones no tienen que andar con miramientos al socialismo, como lo probó en el Congreso de 1905. Pero antes que ellas tiene que andar con ojo, para pescar los votos de esos que van del coro al caño y del caño al coro.

Tal es el motivo porque Bebel y sus partidarios se han comportado asaz moderadamente.

Creo poder predecir que por igual motivo se cuidará el socialismo alemán de armar camorra antes de las elecciones por la carestía de los alimentos, como ha sucedido en Austria, Francia y Bélgica.

Si en Berlín ocurren en las próximas semanas sucesos parecidos a los

de Viena el 17 de Septiembre, le costaría al socialismo muchos miles de votos de los indecisos, irresolutos y descontentos. El socialismo tratará de evitar hasta mediados de Enero todo exceso callejero. Cuando pasen las elecciones no ha de necesitar tanta precaución. Puede decirse ahora que después de una gran victoria desempeñará el radicalismo el papel principal en el socialismo.

Reportaje

Carnet social

Se encuentra en Palma el Archivero y Bibliotecario de Mahón, nuestro amigo D. Salvador Ros.

El diputado a Cortes por Menorca, D. Federico Llansó, dará el día 28 de este mes, a las nueve de la noche, una conferencia en el Centro Ibicenco de Barcelona, desarrollando el tema «Menorca é Ibiza al través de la historia.»

El sábado próximo a las tres y media de la tarde tendrá lugar en el bosque de Bellver la excursión organizada por La Peña en obsequio a nuestro ilustre paisano D. Antonio Maura.

En los exámenes para ingreso en el cuerpo de telegrafos que se celebran en Madrid ha sido aprobado D. Antonio Salvá Marcús.

Hoy en el vapor Rey Jaime I, saldrá para Barcelona y Madrid el Capitán General de estas islas D. Wenceslao Molins con objeto de ofrecer sus respetos a S. M. y traer a esta ciudad a su distinguida familia.

Instrucción pública

De conformidad con la relación de vacantes de las Escuelas nacionales correspondientes a esta provincia, que deben ser provistas o por oposición en turno restringido, según lo dispuesto en el apartado B, del art. 9.º del Reglamento de provisión de escuelas de 25 de agosto último, para la aplicación del Real decreto de 7 de Julio anterior, la cual relación ha sido remitida por el Rectorado de este distrito universitario, se convoca a oposición en turno restringido para la provisión en propiedad de la escuela nacional de niños de Estalenchs, en esta provincia, cuyos ejercicios deberán comenzar en la tercera decena del corriente mes, conforme a lo establecido en el apartado B del citado art. 9.º

Las aspirantes deberán dirigir sus respectivas instancias al Excmo. señor Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública y presentarlas en la Secretaría de la misma durante la segunda decena del mes actual, en las horas de despacho, acompañando la correspondiente hoja de servicios debidamente certificada dentro del plazo de la convocatoria.

Por el Rectorado del distrito universitario de Barcelona se han expedido los siguientes títulos de bachiller: don Francisco Rosselló, D. Antonio Solivellas, D. Rafael Morey, D. Gregorio Adrover, D. Bernardo Vidal y D. Arnaldo Vigorra, del Instituto de Balears; y D. Vicente Mercadal, del Instituto de Mahón.

Sección de sucesos

En Esporas la guardia civil ha denunciado a varios individuos por infracción del reglamento de carreteras.

En Luchmayor también la guardia civil ha denunciado al Juzgado a varios individuos que sorprendiendo jugando a los prohibidos en un café de aquella villa.

Por haber cuestionado, promoviendo un gran escándalo en la calle de la Estrella, dos carreteros fueron ayer denunciados por la guardia municipal para que comparecieran ante sus superiores.

Trabajando en una máquina de pulir madera, ayer tuvo la desgracia un joven, de que la correa le cogiera un brazo, produciéndole fuertes rozaduras.

Esta pasada noche frente a la Estación del Ferro-carril se ha caído un poste perteneciente a la Red Telefónica.

Conveniría que la empresa ordenara una revisión a todos los demás para ver si hay algunos que no estén en debida forma y evitar una posible desgracia.

Del Ayuntamiento

Por falta de licitadores quedó ayer desierta la subasta que debía celebrarse en la Casa Consistorial, para la venta de un solar del ensanche comprendido entre la Escuela Graduada y

el fielado de la Puerta de San Antonio. En su vista se anunciará nueva subasta.

El señor Alcalde ha señalado el día 20 del actual para la celebración de la subasta de las obras de construcción y tendido de una tubería para aguas potables que partiendo de la calle de la Virgen de Luch, y corriéndose por las de San Buenaventura y Lulio vaya a parar a la de la Peletería.

Revista de Teatros

Anoche despidióse del público palmesano la bailarina Chavalita. Debutó el número compuesto por cuatro elegantes señoritas inglesas Las Imperiales.

Esta es una de las mejores variedades que han desfilado este año por el escenario del coliseo de la calle del Conquistador.

Con sus originales bailes estilo inglés entusiasmaron a la concurrencia por la uniformidad en los movimientos y soltura con que danzan.

Para esta noche se anuncia el debut de la Crisantema.

Lirico

Anoche despidióse del público palmesano la bailarina Chavalita. Debutó el número compuesto por cuatro elegantes señoritas inglesas Las Imperiales.

Esta es una de las mejores variedades que han desfilado este año por el escenario del coliseo de la calle del Conquistador.

Con sus originales bailes estilo inglés entusiasmaron a la concurrencia por la uniformidad en los movimientos y soltura con que danzan.

Para esta noche se anuncia el debut de la Crisantema.

Baleares

Una muy buena entrada registróse anoche en el teatro Balear.

Fátima Miris obtuvo uno de los mejores éxitos en el día en que viene actuando en Palma. Escuchó nutridas y continuadas salvas de aplausos del público entusiasmado. El programa que ejecutó fué nuevo casi en su totalidad; representó la comedia, en un acto Los apuros de Sissete, y la ópera de costumbres japonesas La Geisha en la que rayó a gran altura viéndose en la necesidad de repetir varios números de música ante los insistentes aplausos de la concurrencia.

En París Concert introdujo una novedad: bailó con mucha gracia y finura una farfura y un garroín.

En la función de anoche demostró ser la Fátima una consumada maestra en el género que cultivaba.

Esta noche trabajará por segunda vez la eminente violinista Emilia Frassinetti; la que ejecutará varias piezas de su repertorio.

Libros y Revistas

Dentro de breves días aparecerá la edición de 1912 del Almanaque-Enciclopedia El año en la Mano, el más completo de cuantos se publican en España. Contiene esta edición además de las materias acostumbradas, una sección de Historia que describe los principales hechos del año, unos mapas en colores, otros en negro, y muchas láminas en color que dan clara idea de los diversos órdenes de arquitectura. Las secciones de «Agricultura» y de «Industrias é Inventos» contienen datos interesantísimos de cuanto se ha descubierto ó perfeccionado durante el año que acaba de transcurrir.

Vida marítima

Anoche regresó de verificar un crucero por la costa el vapor número 2 de la Arrendataria y esta mañana lo ha verificado el «Salvador» de la misma compañía.

En viaje rápido de Barcelona ha llegado esta mañana a las seis y media el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.

Para la vecina isla de Cabrera ha emprendido viaje hoy a la hora de costumbre el vaporcito «Formentera» para Valencia é Italia respectivamente han emprendido viaje esta madrugada la polaca goleta «Lareño» y la balandra «María de los Dolores».

De Ibiza ha llegado por la madrugada el vapor «Lulio».

Esta noche saldrán, para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» y para Ibiza el «Lulio».

Esta mañana a las ocho y media ha llegado fondeando en la bahía el buque de guerra inglés Cumberland. Ha saludado a la plaza con las salvas de ordenanza; el cuartel de San Pedro ha contestado al saludo.

Oposiciones a la Judicatura

He aquí el texto de la convocatoria que publica la Gaceta:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de esta fecha, se convoca a oposición para proveer 60 plazas de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones, lo solicitarán por medio de una instancia del presidente de la Audiencia territorial a que pertenezca el pueblo donde tengan su residencia y dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta de Madrid.

Para ser admitido a los ejercicios de oposición se requiere, conforme a lo prevenido en el artículo 85 de la ley

provisional sobre organización del poder judicial:

- 1.º Ser español.
2.º Haber cumplido 25 años.
3.º Ser licenciado en Derecho por Universidad costeada por el Estado.
4.º No estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que para obtener cargos judiciales les señala dicha ley.

Estos extremos los justificarán los solicitantes acompañando a su instancia los documentos siguientes:

- 1.º Partida de bautismo ó certificación del registro civil.
2.º Título de Licenciado en Derecho ó testimonio notarial del mismo.
3.º En todo caso bastará acompañar certificación librada por Universidad oficial de haber concluido la carrera de Derecho, sin perjuicio de presentar el título original ó testimonio cuando se le exija.
4.º Certificación del alcalde de la vecindad del solicitante, en que se acredite que éste ha observado buena conducta, goza de buen concepto y no ha ejecutado actos que le hubieran hecho desmerecer en su buena fama.

En el término de quince días, a contar desde el siguiente al en que la «Gaceta de Madrid» inserte la relación de opositores que ordena el art. 4.º del Real Decreto de esta fecha, presentarán aquellos en este ministerio una certificación expedida por el registro de penados de la Dirección general de prisiones que acredite que no están sujetos al cumplimiento de condena ni han sufrido penas de las comprendidas en el Código penal.

Al presentar esta certificación entregarán los opositores en la Habilitación de esta Subsecretaría la cantidad de 20 pesetas en metálico, que previene el artículo 5.º del reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904.

También podrán acompañar otros documentos que acrediten servicios en la carrera judicial y fiscal ó méritos científicos.

Los ejercicios se practicarán en la forma que determina el reglamento provisional de 24 de Octubre de 1904, el Real Decreto de 1.º de Febrero de 1909 y el de esta fecha.

De política

El Presidente de la Junta Provincial del Censo electoral de Mahón ha designado, para que tengan representación en la misma durante el bienio de 1912 y 1913 a las sociedades siguientes:

- «Gremio de Pescadores y Marineros» domiciliada en Mahón, San Alberto 4, constituida en 29 Agosto de 1898.
«Academia Mariana de San Estanislao» domiciliada en la calle de Concepción número 5, constituida en 9 de Mayo de 1902.
«El Figaro Mahonés» domiciliada en la calle del Doctor Orfila n.º 55, constituida en 5 Junio de 1902.
«Protectora de la Pesca», domiciliada en la Plaza del Principe n.º 5, constituida en 6 Marzo de 1904.
«Obreros carpinteros» domiciliada en la calle de Cifuentes n.º 19, constituida en 12 Agosto de 1904.
«Ateneo Científico, Literario y Artístico» Plaza Principe 5, constituida en 11 Junio de 1905.
«Cámara de Comercio, Industria y Navegación», Plaza Principe 5, constituida en 6 de Enero de 1906.
«Biblioteca Popular», domiciliada en la calle de San Alberto n.º 4, constituida en 22 Marzo de 1906.
«Cámara Oficial Agrícola», Plaza Principe 3, constituida en 12 Abril de 1906.
«Unión de Mercaderes», domiciliada en la calle de la Plana n.º 31, constituida en 20 Octubre de 1906.

El de Ibiza y para el mismo objeto ha designado a las que a continuación se expresan:

- «Cámara de Comercio, Círculo Agrícola La Marítima Terrestre, Arqueológica Eousitana, El Compañerismo, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara Agrícola, Biblioteca Popular y Unión Panadera.

LOS PUEBLOS

El miércoles de la presente semana, día en que la señora Valis Maestra de la escuela pública celebra su fiesta onomástica, queriendo las alumnas que se educan en aquel establecimiento docente dar un testimonio patente de la consideración y aprecio en que se tienen su digna profesora, nos sorprendieron agradablemente con una función literario-musical, que al principio creíamos sería repetición de piezas ya conocidas; pero nos llevamos no pequeña sorpresa al ver que eran todas ellas nuevas y de un mérito no inferior a los del año

LA TARDE á sus abonados

El creciente favor que el público nos dispensa nos ha hecho preparar importantes regalos para nuestros abonados que titularemos de fin de año. LA TARDE además de ser un periódico de información acreditada, con correspondientes propios en Madrid, Barcelona y Marsella, cuyo servicio de información ha quedado patentado con motivo de los últimos acontecimientos; desea ofrecer valiosos objetos, de indiscutible valor, á los que siendo sus suscriptores, gocen de los favores de la suerte. Véase en que consisten.

Regalos

Una magnífica de coser marca «Pfaff», adquirida en la antigua casa Banqué, de J. Balaguer, Colon 51, su valor 225 pesetas; se conoce con el nombre de Doméstica Bobina central H ú oscilante E, completamente silenciosa, ligarísima, fácil de manejar, con dobles coginetes con polines. La más perfecta para coser y para cuantos trabajos de aguja se ofrecen así como: zurcir, fruncir, ribetear, acolchar, bordar, hacer calados, encajes, reales, mates etc. etc. y para remendar medias y calcetines utilísima para toda mujer hacendosa.

Un vestido modelo parisiense, forma sastré, última creación de la moda su precio 125 francos adquirido en los almacenes del Bon-Marché, Plaza del Mercado 14, 15 y 16 entre la Iglesia de S. Nicolás, y el Gran Hotel donde existen confecciones del gran vestir para Señora, Caballero y Niños.

Un elegantísimo abrigo para señora ó señorita modelo inglés, su precio 100 pesetas confeccionado en los grandes almacenes de San José de Ignacio Figuerola, ó su equivalente en géneros de novedad, ropa blanca, lencería, géneros de punto etc. etc.

Un servicio completo de cubiertos y cuchillos para mesa, su valor 25 pesetas adquirido en la acreditada tienda de D. Gabriel Buades, calle de Colón 35 y Jaime II, 92.

El juego se compondrá de doce cucharas, doce tenedores, doce cuchillos

para postres y doce cucharillas para tomar café. Una participación de á pesetas en el sorteo de Navidad, equivalente á un premio de 6.000 pesetas en el caso feliz de que el número saliera favorecido con el primer premio.

Como se adjudicarán los regalos

Todos los suscriptores de LA TARDE ó sus lectores, que abonen por anticipado un año de suscripción, tendrán opción á estos regalos.

Para ello se les entregará un recibo que lleve un número de orden el cual servirá de base para la designación del premio.

El recibo que tenga mas cifras iguales al premio mayor de la Lotería de Navidad, comenzando por las unidades, será el favorecido con el primer premio; con el segundo el que en igual forma tenga mas cifras que concuerden con el segundo y obtendrá el tercero el correspondiente á las cifras del tercero de Navidad é igual sucederá con el cuarto.

Ejemplo: Si el primer premio de la Lotería Nacional fuera el 12.428 resultará premiado el recibo que lleve el número 428 ó el 28, si hasta aquel número no llegaran los recibos.

Si las decenas ó centenas de los premios fuesen ceros, se entenderán premiados los números inferiores con exclusión de las decenas ó centenas.

Ejemplo: si el número premiado fuera el 5.034, el recibo favorecido será el 84; si el número fuera el 21.005, será el recibo número 5 el premiado.

Si diera la coincidencia de que tuvieran las mismas unidades, decenas y centenas los cuatro primeros premios del sorteo, entonces para establecer la prelación, reuniríamos oportunamente á los agraciados, dejando á la suerte la fijación del orden correspondiente.

Aquellos de nuestros suscriptores que acepten esta combinación, podrán optar por una participación gratuita de á peseta á un número del sorteo de Navidad.

Próximamente nuevas combinaciones para los lectores de LA TARDE.

pasado. Todos los que nos encontramos en aquel salón pudimos apreciar y convencerlos de que las niñas se hicieron acreedoras al concepto de dignas artistas que por voto unánime les concedimos. ¡Tal fué la manera como desempeñaron el papel que les había sido confiado!

Se pusieron en escena el bonito y emocionante drama, la fuga de un Angel, y Un día de campo, especie de zarzuelita, en la cual, á través de agradables y entretenidas alegorías se ponen de manifiesto las travesuras de las colegialas y lo fugaz de la fortuna humana que se nos escapa de las manos apenas hemos empezado á poseerla y gozarla. Por último se recitaron dos hermosas poesías: El ramillete y Los dotos ciegos, ambas nutridas de un sabor literario exquisito y profundamente cristianas. Un corto discurso pronunciado por una de las más pequeñas, dando cuenta al público del por qué de la función, puso feliz corona á la agradable velada.

El Rvdo. D. Sebastián Esteva en nombre de todos dijo las gracias á la Maestra y felicitó á las discípulas.

El palinuro que siguió al corto discurso del Sr. Economo, demostró que había sido interpretada la voluntad de los asistentes.

La velada dejó en todos gratísimo recuerdo.

Gacetillas

El Presidente de la Juventud Republicana Radical en atento B. L. M. nos ruega hagamos público que los socios de esta Sociedad que asistieron al mitin ó reunión que celebró el Partido de Unión Republicana el domingo 8 del corriente, no es cierto que votasen en contra de la conjunción Republicana-Socialista.

El día 25 de Noviembre próximo llegará á Mahón donde permanecerá por espacio de 5 días el crucero holandés «Guberland».

En Barcelona se halla detenido por no haber sido encontrado su destinatario el despacho telegráfico dirigido desde Palma á Juan Font. Antiguo Burne.—14.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha dictado providencia de apremio contra varios contribuyentes morosos par débitos á la Hacienda.

Don Gaspar Bestard Tomás ha sido nombrado agente de segunda clase de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Don Antonio Villalonga Sampil ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de cuarenta pertenencias de mineral de lignito con el título de «María» enclavadas en el término municipal de Selva.

Se pone en conocimiento de los

alumnos y alumnas de la Escuela de Artes y Oficios que en el curso próximo pasado obtuvieron premios en metálico, que á partir del día de hoy, todos los días laborables de la primera quincena del que cursa, de seis y media á siete de la tarde, pueden pasar por la secretaría de la misma Escuela, provistos de la cédula personal corriente los mayores de catorce años, donde les será satisfecho el importe del premio obtenido.

Por agentes de la Compañía Arrendataria, se ha apresado un carrétón con caballería y tres bultos tabaco de contrabando en las calles de esta capital.

También lo ha sido en las inmediaciones de Sansellas un carro con caballería que conducía 3 bultos tabaco de contrabando.

Durante los días que restan de este mes y durante todo el entrante los individuos licenciados del Ejército podrán pasar la revista anual.

Durante esta pasada noche, por la policía han sido detenidos dos sujetos que estaban reclamados por el Juzgado.

Anteayer con objeto de revisar las tropas de guarnición en Inca, trasladóse á aquella ciudad el Excmo. señor Capitán General de estas islas don Wenceslao Molins.

Se le rindieron los honores de ordenanza y fué saludado por las autoridades civiles y eclesiásticas de la localidad.

El señor Molins ha regresado satisfecho de su visita.

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y sus emulsiones, es el SERO-BIOL. Tiene además la ventaja de ser tolerado por los estómagos más delicados.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena; Exposición á las seis y media; á las diez misa mayor; al anochecer Rosario, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Pilar en S. Cayetano.

Hoy.—Santos Nicasio y Fermín.

Mañana Nuestra Señora del Pilar.

Calderas Tafonas

de cobre primera clase para aceite á 13 reales kilo

Legitoras portátiles, construcción sólida.

Se estañan, galvanizan y niquelan tuberías de hierro para cocinas y estufas.

Restauración de estufas á domicilio (único en su clase) PELAIRES, 47 y 49—Palma

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

Ceremonia en Palacio

Bautizo de la infantita

M. 11—2'10 m.
Con la pompa y solemnidad acostumbradas se ha celebrado en la capilla de Palacio el acto solemnisimo de imponer las aguas bautismales a la infantita Mercedes hija de la Infanta María Teresa y del Infante don Fernando.

En coches de media gala y a la hora anunciada trasladáronse al Palacio desde el domicilio de los infantes, las personas de la familia real que habían de tomar parte en la ceremonia.

Iban en los coches la infanta D.^a Paz de Borbon, acompañando a la neófito que era llevada en brazos de su nodriza; los infantitos Alfonso y José, la Princesita Pilar, y la Condesa de Mirasol.

Al llegar los coches a Palacio, las fuerzas de guardia tributáronles los honores de ordenanza.

Un gentío inmenso se agolpaba en la plaza de la Armería deseoso de presenciar la llegada de los personajes é invitados.

En el regio salon de Gasparini se había instalado la pila bautismal de Santo Domingo y allí se reunieron todos para presenciar la ceremonia.

El Obispo de Sión, acompañado del clero palatino después de pronunciar las oraciones de rúbrica, administró el Sacramento a la infantita, siéndole entregados los atributos del bautismo por los grandes de España a quien corresponde tal merced por antiguos y respetados privilegios.

Apadrinaron a la tierna criaturita, su abuela la Infanta doña Paz de Borbon y el Príncipe de Baviera a quien sustituyó en aquel acto el Infante don Fernando.

Al solemne acto asistieron los Reyes, los infantes, el Gobierno, los altos dignatarios palatinos, el Nuncio de S. S., el Obispo de Madrid-Alcalá, muchos grandes de España, Generales, diplomáticos y las autoridades.

Terminada la ceremonia regresó la Comitiva a su domicilio tributándose a los infantes los honores debidos.

La infantita Mercedes estaba soberbiamente hermosa.

Varias noticias

De viaje

El Ministro de relaciones Exteriores de Portugal y hasta ahora representante de España en aquella nación, ha marchado a Lisboa al objeto de tomar posesión de su cartera.

Notable mejoría

El sabio histiólogo Sr. Ramón y Cajal ha sufrido notable mejoría en la dolencia que le aquejaba, habiendo salido breves instantes de su domicilio dando un paseo por las calles.

Una denuncia

El Juzgado del distrito de Buenavista se personó en el Santuario del Pilar al objeto de averiguar lo que hubiera de cierto con respecto a una denuncia presentada y que constituía el delito de secuestro.

Una denuncia

Fué interrogado el Director y otras personas incluso Luis Zabala acerca de su reclusión ilegal y después de prestar a debida declaración se estimó fundada la denuncia, decretándose la libertad de Zabala.

Continúa abierto el sumario al objeto de depurar responsabilidades.

La mejoría de Machaquito

Acentúase la mejoría de Machaquito herido en la corrida del pasado viernes. El Doctor Bravo le ha practicado nueva cura que por lo intensa y dolorosa produjo al diestro fuerte impresión quedando abatido y siendo necesario reanimarle con inyecciones.

En vista de su estado de franca mejoría se ha cableografiado a Méjico diciéndole al empresario de aquella Plaza de Toros, que aunque se retrase la fecha de inauguración de la temporada el diestro Machaquito irá a cumplir sus compromisos y satisfacer a la afición mejicana.

Un artículo de Mataix

El periódico «La Tierra» sucesor de «El Mundo» publica un violentísimo artículo de Mataix contra el Sr. Canalejas, y otro que suscribe Alí Aním, pseudónimo con que se oculta un distinguido escritor que contiene recuerdos históricos que se exhuman con manifiesta mala intención.

El Juzgado ha denunciado «La Tierra» incantándose de la tirada. Asegúrase que por el Ministro de la

Gobernación se suspenderá la publicación del nuevo periódico.

El General Lacerda

Ha fallecido en esta Corte, víctima de aguda y breve dolencia el General Lacerda, ex-subsecretario del Ministerio de la Guerra.

El finado gozaba de generales simpatías habiendo sido muy sentida su muerte. Era Senador vitalicio y General de División.

Mañana se efectuará el entierro al que concurrirán gran número de militares y amigos para testimoniar a la familia del pundonoroso General su afecto.

Felicitaciones

Entre el Ministro de Marina señor Pidal y el de la Guerra, señor Luque, se han cambiado varios telegramas de felicitación.

El primero dirigió al segundo un entusiasta y afectuoso despacho felicitándole y haciendo extensiva la felicitación a los jefes, oficiales y clases de tropa por la bizarra conducta observada en el combate librado anteayer a orillas del Kert.

El Ministro de la Guerra en uno de sus telegramas le decía: Agradezco entusiasta felicitación que por mi mediación dirige V. E. a quienes se debe el éxito obtenido.

En el mismo despacho Luque saludaba a Pidal cariñosamente.

Viaje de Romanones

Un despacho telegráfico recibido de Cartagena da cuenta de que en el día de ayer llegó a aquella población murciana el Presidente del Congreso señor Conde de Romanones.

A la estación acudieron a recibirle numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Romanones se halla satisfecho del viaje por las atenciones de que ha sido objeto.

Reunión de Directores

Los Directores de los periódicos republicanos y socialistas que ven la luz pública en esta Corte cuya publicación fué suspendida ante la actitud que observa el Gobierno con la censura periodística, se quejan y califican de duradero y arbitrario el comportamiento de los gobernantes que mantienen el estado anormal en España con la suspensión de las garantías constitucionales.

En la redacción del diario republicano «El País» reuniéronse ayer tarde los Directores de los mencionados periódicos para ocuparse de la petición del Directorio de la Unión Republicana en la que solicita reanuden sus publicaciones por considerarlas necesarias para la propaganda electoral.

Entre los reunidos no hay unanimidad de criterio.

Expusieron cada uno de los reunidos sus ideas existiendo divergencia, a pesar de lo cual considerando justa la petición que ha formulado la Unión Republicana para defender sus intereses en las próximas elecciones, acordaron los directores reanudar en el día de hoy sus publicaciones.

El Director de «España Libre» no mostróse conforme con lo acordado siendo de opinión que hay que mantener su actitud hasta cuando el Gobierno declare libres las garantías constitucionales.

Háblase de la desaparición del referido periódico.

Toma de posesión

En el día de mañana tomará posesión de su cargo el subsecretario del Ministerio de Estado Sr. Hontoria.

A Roma

El jueves de la presente semana saldrá para Barcelona desde donde proseguirá su viaje a Roma el Embajador del Quirinal Sr. Pina para posesionarse del cargo que se le ha confiado.

Cumplimentando

El Sr. Dato estuvo ayer en el regio Alcázar para cumplimentar al Rey. Estuvieron reunidos largo rato hablando de la situación política de España.

Banquete

En el lujoso restaurant Tournié situado en la calle Mayor reuniéronse los ingenieros jefes de Obras Públicas de todas las provincias del Reino para celebrar un banquete.

por los jefes que honran el cuerpo de Obras Públicas.

Contestáronle agradeciendo las muestras de afecto y simpatía los señores Nicolau y Armiñán.

El señor Gasset pronunció un breve y elocuente discurso enalteciendo la labor de los ingenieros jefes y excitándoles a que no desmayen en su empresa a fin de que pueda llevarse a cabo cuanto antes el proyecto de construcción de caminos vecinales, pantanos y otras mejoras que han de introducirse en la Agricultura.

El señor Gasset al terminar su discurso fué calurosamente aplaudido.

Desde Melilla

Detalles de la acción del «Quert».—No hay novedad.

M. 11—3'30 m.
En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho del General Luque dirigido al Sr. Canalejas en el cual le anuncia que en la plaza, ni en las posiciones avanzadas ocurre la menor novedad.

Alhucemas

Mañana zarpará para Alhucemas el cañonero «Recalde» llevándose instrucciones y pliegos para el gobernador militar de aquella plaza.

Con rumbo a poniente salió el «Carlos V» y el crucero «Concha» para Levante.

Heridos a Málaga

Ha salido de Melilla el vapor correo «Canalejas» conduciendo en su bordo catorce heridos y ciento ochenta y seis soldados enfermos, los cuales ingresarán en el hospital de aquella ciudad andaluza para ser asistidos convenientemente.

El general Orozco

El bravo general Orozco ha llegado con el grueso de la brigada al campamento de Badumen, donde pernoctará esperando órdenes del cuartel general.

Llegada a Zeluan

El regimiento de Mallorca que tomó parte en los últimos combates, ha llegado a Zeluan y el batallón de cazadores de Borbón a Nador donde está el cuartel general de la primera brigada.

La quinta división entró en Melilla ocupando sus anteriores alojamientos.

Conduciendo heridos

Recientes despachos del teatro de la guerra dicen que los batallones de Ciudad Rodrigo y de Segorbe salieron de Imaufen conduciendo a Ishafeu un convoy de heridos. Terminada su misión los citados batallones se incorporarán en Badumen a la columna del general Orozco.

Llegada de heridos

Ha llegado a Melilla un tren especial conduciendo heridos.

Entre esto figuran dos jefes, tres oficiales y ciento veinte y ocho soldados que lo fueron en el último combate.

Tambien llevaba el convoy un furgón con los cadáveres de los oficiales Quintanilla y Laserna.

En las avanzadas españolas quedan catorce heridos leves que serán conducidos a Melilla en otra expedición que se prepara.

A Melilla

En breve marchará a Melilla el coronel Fernandez Romero Biencinto, designado para sustituir al coronel Primo de Rivera en el mando del Regimiento de San Fernando.

Ansiedad

Se cree que el avance comenzado en las operaciones a orillas del Quert ha sido solo el preliminar de nuevos é importantes hechos de armas, produciéndose como es consiguiente la natural ansiedad, creyéndose que dentro de breves días se efectuarán importantes y decisivas operaciones.

Desde Chafarinas

Ha fondeado en Chafarinas el cañonero «Concha», esperándose de un momento a otro al acorazado «Pelayo» a cuyo bordo viaja el Ministro de la Guerra general Luque.

De la Bolsa

Madrid 10 a las 18'00

Interior contado	83'45
Interior fin de mes	83'47
Al próximo	00'00
Amortizable, 5 p. g.	101'15
Amortizable nuevo	95'39
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera	301'00
Francoes	9'20
Libras	27'49
Exterior	91'35

Valores locales

Crédito Balear	101'90
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	100'50
Acciones Valores Islaña	171'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	104'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Int. de la id. al 5 por 100	102'00
Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lírico	352'00

LOTERIA

En el sorteo celebrado ayer han resultado favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Primer premio de 250.000 ptas.
Ha correspondido al número 15.446, despachado en Madrid.

Segundo premio de 100.000
Ha correspondido al número 10.217, despachado en Almedralejo.

Tercer premio de 60.000 ptas.
Ha correspondido al número 15.247, despachado en Madrid.

Premiados con 3.000 ptas.
Por aproximación al primer premio, los números 15.445 y 15.447.

Premiados con 2.500 pesetas
Por aproximación al segundo premio los números 10.216 y 10.218.

Premiados con 1.960 pesetas
Por aproximación al tercer premio, los números 15.246 y 15.248.

Premiados con 6.000 pesetas
7.859, 1.590, 12.520, 859, 576, 16.786, 12.545, 10.534, 1.615, 15.144, 2.055, 771, 4.206, 4.417, 15.782 y 10.534

Premiados con 800 pesetas
DECENA Y CENTENA

011 014 019 020 050 074 141 151 194
205 209 217 248 263 272 311 518 326
354 359 370 382 401 406 416 483 512
544 551 554 593 617 637 674 689 695
706 767 800 809 830 851 907 934 935

MIL

046 064 051 083 097 152 181 195 232
257 246 261 265 265 292 297 324 351
405 463 468 500 578 584 607 611 625
647 656 692 694 714 716 718 752 789
848 855 914 929 936 998

DOS MIL

022 036 050 059 075 089 111 115 119
131 199 236 325 344 366 374 451 465
469 478 481 515 521 561 569 598 622
637 645 656 671 683 744 780 785 805
843 865 881 912 915 919 993 999

TRES MIL

003 011 015 017 061 089 092 102 103
113 121 189 194 205 209 229 250 285
323 397 399 400 402 405 444 459 460
480 487 506 526 556 615 615 619 649
721 741 743 760 778 908 924 934

CUATRO MIL

024 058 065 140 149 151 156 160 201
259 264 344 397 399 402 411 420 453
470 536 600 661 671 676 686 707 711
720 725 786 796 830 840 992

CINCO MIL

046 054 071 095 095 096 105 179 238
344 405 427 448 449 466 469 480 504
517 539 542 545 585 610 650 690 694
707 757 765 886 900 915 925 998

SEIS MIL

007 012 026 037 045 060 066 079 081
087 097 104 111 124 144 146 212 295
305 317 335 337 386 444 455 470 471
498 508 529 565 572 588 601 603 633
642 659 664 731 775 796 811 905 911

SIETE MIL

005 024 031 045 057 070 090 147 165
190 192 268 272 315 391 425 426 476
491 525 588 638 674 683 696 724 734
756 759 765 768 792 795 801 803 805
812 825 842 878 885 905 916 930 977

OCHO MIL

017 042 139 337 350 372 379 410 422
454 475 478 503 509 512 528 535 624
677 687 741 750 803 827 912 933 957
962 968 990 992

NOVE MIL

016 025 072 078 088 092 106 132 166
169 175 206 221 232 271 274 325 352
365 372 416 446 449 459 503 520 611
669 681 683 690 771 778 782 798 828
874 886 900 919 925 927

DIEZ MIL

027 032 047 088 105 150 169 185 222
224 250 252 273 306 339 343 348 362
402 421 492 465 503 508 551 558 561
645 669 697 746 777 805 811 871 910
921 956 966 998

CATORCE MIL

005 003 056 063 067 071 076 159 147
201 265 285 309 321 405 409 419 445
479 520 607 610 642 649 654 631 685
687 689 716 728 755 757 748 824 838
845 864 885 897 899 940 950 966 997

QUINCE MIL

000 010 016 049 060 079 090 166 178
188 201 236 264 271 282 315 335 335
425 496 504 510 515 527 535 576 611
653 642 685 689 701 735 737 757 780
785 796 801 829 895 905 916 919

DIEZ Y SEIS MIL

020 025 050 069 108 110 111 156 158
181 206 208 214 299 325 329 332 338
353 380 401 405 412 446 455 472 485
511 660 631 682 684 720 739 745 747
748 780 871 890 905 925 926 927 940

99 aproximaciones de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

PARA «LA TARDE»

De Barcelona

El Arzobispo de Tarragona

A los ochenta y un años de edad ha bajado al sepulcro el Arzobispo de Tarragona D. Tomás Costa y Fornaguera, habiendo sido su muerte sentidísima en toda Cataluña y en especial en aquella archidiócesis por las preclaras dotes que adornaban al virtuoso prelado. Este llevaba 36 años de episcopado y 22 en la archidiócesis.

La noticia se comunicó seguidamente a la Santa Sede, al Gobierno y a la familia real y a los prelados archidiócesanos, habiéndose recibido por la familia numerosos telegramas de pésame. El cadáver del Dr. Costa ha sido embalsamado y se construirá en la Catedral una cripta para darle sepultura, verificándose procesionalmente el entierro el viernes.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer propuso el Sr. Canalejas y se acordó, tributar al cadáver los honores de Capitán General con mando en plaza.

Mañana se trasladarán a Tarragona los obispos de Barcelona y de Vich. Ha sido nombrado vicario capitular interino el Dr. Vidal y Barraquer. El sábado se hará el nombramiento definitivo. Persona que tiene motivos para estar enterada me comunica que los dos candidatos que con mayores probabilidades cuentan para desempeñar la archidiócesis de Tarragona son el Arzobispo de Granada Dr. Costa y Messeguer, que también fué, como el Doctor Costa y Fornaguera, obispo de Lérida, y el obispo de Vich, Dr. Torres y Bages.

Pañado de noticias

En la botillería «El Nuevo Noé» del Paseo de Colón, se desarrolló ayer un sangriento suceso. Un matrimonio, decentemente vestido se sentó ante una mesa de la acera para tomar un refresco y de pronto, sin que nadie pudiera evitarlo, el marido agredió brutalmente a su mujer con un cuchillo, asestandole una terrible cuchillada en el cuello, cortándole la yugular. La infeliz falleció a poco de ingresar en el Hospital Clínico. El parricida fué detenido. Llámase Rafael López Píñoles, de 46 años, natural de Cartagena y su esposa se llamaba Mariana López de 36 años y era también natural de Cartagena.

Se dice que ella le daba a él continuos disgustos, y ya en una ocasión tuvo el marido que reclamar la ayuda de la autoridad para que la Mariana que se dedicaba a cantar cuplets en los cafés conciertos volviera al domicilio conyugal.

—P

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado COMERCIANTE É INDUSTRIALES

Ya en pleno VERANO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

**SEDERIA, LANERIA, MUEBLES — SASTRERIA, SOMBRERERIA, MODAS,
ZAPATERIA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS ETC.**

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedir la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al **CENTRO DE ANUNCIOS** de M. Serra Bannasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



Pídase en los Colmados y Ultramarinos
EL RENOMBRADO
ANÍS TUNEL
ESPECIALIDAD DE LA CASA
Premiado con medalla de oro en la Exposición Balear del año 1910,
FABRICANTE
ANTONIO NADAL
(BUÑOLA (Mallorca))

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
PALMA DE MALLORCA
Sucursal en Inca: Plaza Merced, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONGÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Preços sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5/8 cm. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas




Aviso á las Señoras

que el próximo jueves llegará á esta ciudad el Viajante de la casa de Modas **Mad. Lord** de Barcelona, con un espléndido y variado surtido de sombreros modelos de París.

Sus favorecedoras, quedarán altamente complacidas de la alta novedad y elegante chic de los mismos y á la vez, lo módico de sus precios.

Quedará á disposición de las Señoras en el **Hotel Continental** todos los días de diez á una de la mañana y de tres á siete de la tarde, hasta el próximo día 20.



VAPORES DIRECTOS
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.^a

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Matanzas saldrá de este puerto el 18 Octubre el veloz vapor

BALMES

Admite carga y pasajeros

IMPORTANTE. —Se avisa á los señores cargadores que la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 14 16 y 17

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día el vapor

Admite carga y pasaje.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía **SEÑORES PLANAS, PIZA Y C. S.** en C. San Juan, 20 - Palma

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Venticinco años de éxito crecientemente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.
El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertóxicas ó atroficas de forma seca, granulosa, glandular ócena, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan perniciosas, en las alcohólicas y reumáticas, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1.50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Esta sociedad en inscripción y hecho en depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social.—MADRID—Almirante, 10

“AHORRO Y RENTA”—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.
SEGURO “MUTUO INFANTIL”—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscrita con solo el desembolso de 1.50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquette (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).
Consejero Delegador: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Proprietario).

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

GRAN PREMIO (Gran Prix) en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908—Diploma de cooperación en la Exposición regional de Valencia (1909)—Diploma de honor con medalla de oro en la Exposición regional de Santiago (1909)—Gran premio en la Exposición Internacional de Quito (Ecuador), 1909.


JOSÉ ESPASA é HIJOS, Editores—Barcelona

El último tomo publicado de nuestra ENCICLOPEDIA demuestra una vez más las condiciones excepcionales de esta magnífica obra, en nada desmerece de los anteriores, superando, como todos ellos, á lo que se ofrecía al público en el Album de muestra. En breve tiempo, después de haber salido á luz un tomo se está repartiendo el siguiente, y esta creciente rapidez en la publicación, sin menoscabo de la parte científica, literaria artística y tipográfica, evidencia el perfeccionamiento y organización excelente del numeroso cuerpo de redacción, consulta, corrección, grabado, impresión y estereotipo, brillante resultado obtenido por la idoneidad del personal y el aumento incesante del material empleado. Gracias á ello **aseguramos** que nuestra ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA quedará terminada por completo en un breve período de años.

Los precios verdaderamente económicos de esta notabilísima obra, superan á todos cuantos diccionarios enciclopédicos se han publicado en Europa y América

Únicos puntos de suscripción

En Palma de Mallorca, para la venta el contado y á plazos de siete pesetas y media mensuales, **LIBRERIA ESCOLAR**, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial.



NAVIGAZIONE GENERALE
ITALIANA
Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

Saldrá el día 26 de Octubre el vapor

SARDIGNA y el 9 de Noviembre el SICILIA

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rollán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca **M. O'DONNELL**

DEPÓSITO: Plaza Constitución 118-2.º—PALMA.

Fábrica de Anisados y Licores De DAMIÁN GARAU TOMÁS

Lluchmayor (Mallorca)

Exigido en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quiña Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

En la IMPRENTA * * * * *

S. PEDRO NOLASCO, 7
* * * * * y PAPELERÍAS

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.